

Consultas Realizadas

Licitación 454618 - CONSTRUCCION DE POLIDEPORTIVO URBANO 3X3 EN EL MARCO DE LOS JUEGOS II PANAMERICANOS JUNIOR ASUNCIÓN 2025

Consulta 1 - Experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	27-09-2024
En cuanto a la Constancia de RUC, donde figure como actividad principal el rubro de la construcción, con una antigüedad de 10 años en el rubro, solicitamos reduzcan a 5 años de antigüedad en el rubro, ya que se limita bastante la participacion de potenciales oferentes con lo solicitado		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-10-2024
<p>La solicitud de dicho requerimiento es acorde a la envergadura y naturaleza del proceso, de modo a poder garantizar la concurrencia de ofertas cuyas experiencias permitan garantizar la factibilidad en la construcción e instalaciones en tiempo y forma, dado el compromiso internacional para los II Juegos Panamericanos Junior Asu 2025.</p> <p>Por ende, que la convocante requiera en los PBC condiciones que le son necesarias para asegurar la ejecución correcta, no es limitante, ya que, conforme al análisis de mercado, se puede constatar que existen numerosas empresas que cumplen dicho criterio, verificable incluso en el SICP e históricos contractuales.</p> <p>Además, se debe considerar que dicho requisito está relacionado estrechamente con lo establecido en el apartado "Experiencia general en obras. Haber generado durante los mejores 5 (cinco) años de los últimos 10 (diez) años, en promedio de volumen anual de facturación igual o superior al 70% del presupuesto establecido por la convocante." Por ende, se estaría modificando la esencia de los requerimientos de experiencia general y especifica, ya que ambos se correlacionan y es el requerimiento básico requerido para este llamado conforme a la envergadura y naturaleza.</p>		

Consulta 2 - Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024
Buenos días, solicitamos una prórroga de 7 días debido a la envergadura del proyecto		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-10-2024
<p>La Convocante ha difundido el proceso conforme a todos los plazos legales, incluso se puede apreciar por medio de esta consulta, que se ha respetado todas las etapas.</p> <p>La necesidad de respetar los plazos se enmarca en los compromisos deportivos internacionales de caras a los II Juegos Panamericanos Junior Asu 2025. Dichos compromisos se han asumido con la responsabilidad del desarrollo adecuado de los escenarios deportivos, debiendo contar con ellos en tiempo y forma.</p> <p>Además, debe ser considerado que la DNCP ha establecido calendarios perentorios para la comunicación de procesos en sus diferentes etapas, de modo que prorrogar el proceso no es conveniente para ninguna parte, y más bien podría poner en riesgo la situación del proceso licitatorio, que se enmarca en una necesidad para los compromisos asumidos.</p> <p>Recalamos que el plazo ha sido respetado en todas sus etapas de conformidad a lo establecido en la normativa y que de conformidad al análisis de mercado y las visitas técnicas, existen empresas con capacidad para llevar adelante el proceso dentro de los plazos establecidos. Han realizado visitas al sitio de ejecución 10 empresas, conforme acta de visita.</p>		